

Fecha Convocatoria: 05/02/2018

CONTRATACIÓN DE “LA ASISTENCIA TÉCNICA DEL MANTENIMIENTO, EL SOPORTE INFORMÁTICO Y EL DESARROLLO DE NUEVAS FUNCIONALIDADES DE LA APLICACIÓN INFORMÁTICA DE GESTIÓN Y DEL PORTAL WEB DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN TERRITORIAL INTERREG MADEIRA-AZORES-CANARIAS (MAC) 2014-2020 MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO

Objeto:

El objeto del contrato será la realización de un servicio consistente en la “Asistencia técnica para el mantenimiento, el soporte informático y el desarrollo de nuevas funcionalidades de la aplicación informática de gestión y del portal web del programa de Cooperación Territorial INTERREG Madeira-Azores-Canarias (MAC) 2014- 2020”, con el fin de servir de soporte a la herramienta de la gestión, seguimiento y control de las operaciones cofinanciadas con cargo a dicho programa.

El órgano de contratación, que actúa en nombre de la Autoridad de Gestión del Programa de Cooperación Territorial INTERREG V A España-Portugal (Madeira-Azores-Canarias) 2014-2020, es la Sociedad Canaria de Fomento Económico SA (PROEXCA), adscrita a la Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Presupuesto:

El presupuesto máximo de licitación, sin incluir el IGIC que deberá soportar PROEXCA, asciende a la cantidad de 136.000,00 € (CIENTO TREINTA Y SEIS MIL EUROS), distribuido en las siguientes anualidades:

- Año 2018: 34.000,00 € (TREINTA Y CUATRO MIL EUROS)
- Año 2019: 34.000,00 € (TREINTA Y CUATRO MIL EUROS)
- Año 2020: 34.000,00 € (TREINTA Y CUATRO MIL EUROS)
- Año 2021: 34.000,00 € (TREINTA Y CUATRO MIL EUROS)

Este presupuesto está cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) dentro del Programa de Cooperación Territorial (INTERREG V – A) España-Portugal (Madeira-Azores-Canarias) 2014-2020. Dicho programa está cofinanciado por el FEDER en un porcentaje del 85%.

Solvencia económica y técnica:

Cláusula 4.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas

Criterios de adjudicación:

Cláusula 10.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas

1

Acceso a la plataforma de contratación de PROEXCA:

Es accesible desde la siguiente dirección de Internet:

<http://www.proexca.es>

http://www.proexca.es/es-es/quiénessomos.aspx#jumpto_3

Disponibilidad de documentos:

Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas son accesibles en las oficinas de PROEXCA y en la siguiente dirección:

http://www.proexca.es/es-es/quiénessomos.aspx#jumpto_3

Presentación de proposiciones:

La presentación de las proposiciones deberá regirse por lo establecido en los citados Pliegos de Cláusulas Administrativas y Prescripciones Técnicas de la presente licitación.

El plazo máximo de presentación concluye el **21 de febrero de 2018** a las 14:00 horas.

Las propuestas podrán presentarse en horario de 9:00 a 14:00 horas en las oficinas sitas:

<p>Las Palmas de Gran Canaria Emilio Castelar 4, 5ª Planta 35007 Las Palmas Tfno: 928 223 172 secretaria@proexca.es</p>	<p>Santa Cruz de Tenerife Imeldo Seris 57, 6ª Planta 38003 Santa Cruz de Tenerife Tfno: 922 470 442 secretaria@proexca.es</p>
---	---

Mesa de Contratación:

La Mesa de Contratación se reunirá en acto público mediante videoconferencia el día **5 de marzo de 2018** a las 10:00 horas en las sedes de PROEXCA situadas en Emilio Castelar 4, 5ª Planta de Las Palmas de Gran Canaria y en Imeldo Seris 57, 4ª Planta de Santa Cruz de Tenerife.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el presente procedimiento serán por cuenta del adjudicatario.

